

Jueves 2 de Febrero de 1893

FLORIDA

Año III Núm. 210

ESTE PERIÓDICO
SE IMPRIME
EN LA TIPOGRAFÍA DE SU NOMBRE
CALLE COMERCIO, NÚMERO 27
Esquina 8 de Octubre

APARECE
JUEVES Y DOMINGOS

EL PROGRESO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Político, Noticioso, Literario y Comercial

AVISO

Se dirigirá á nombre del Administrador la correspondencia que se refiera á la Empresa de este periódico.
Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aún cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico.
En ningún caso se devuelven los originales.

Directorio de la Empresa

Presidente Honorario
Cas. D. Boroteo Enciso

Vocales

D. Francisco Cabeza

D. Aníbal Tabino

D. Octavio E. Brianth

Suplentes

D. Jacobo Elgueta

D. Carlos Cabeza

D. Estanislao López

D. Manuel Tabino

D. Andrés Martínez

D. Baldomero Lima

Vice
D. Manuel A. Pagola

Tesorero
D. Felipe Irazuriaga

Secretario
D. P. Pastorini (hijo)

Administrador-Gerente
OCTAVIO E. BRIANTHE

EL PROGRESO

Segundo aniversario

Ayer fué el 2º aniversario de la aparición de «El Progreso» en el estadio de la prensa.

En el lapso de tiempo transcurrido tenemos la convicción de haber cumplido los compromisos que contraímos con el pueblo,— esto es, defender sus derechos y ser un guardián vigilante de sus intereses.

Las diferentes cuestiones que hemos abordado las hemos defendido según nuestras facultades nos lo han permitido; tratando siempre que nuestra propaganda se encuadre en los principios impuestos por la moral y el deber á los hombres que han hecho de la prensa un apostolado y no un medio lucrativo para vivir.

El pueblo es testigo de lo que avanzamos como también hace fá de lo que dejamos apuntado la colección de «El Progreso».

Agradecemos á nuestros colegas de la campaña y de la capital los benévolos conceptos que en más de una circunstancia nos han tributado y les renovamos nuestras protestas de compañerismo para acompañarlos en todas aquellas cuestiones que representen un progreso ó un adelanto para el país.

Hacemos extensivos nuestros sentimientos de gratitud á nuestros constantes favorecedores, quienes en más de una circunstancia nos han reforzado con sus aprobaciones en la ardua tarea que nos hemos impuesto.

A todos gracias!

Triste recuerdo...!

Allá, en la costa que baña el Río Negro, en la parte perteneciente al departamento del Durazno existe un pa-

rojo que ha pasado á ser célebre en la Historia de este país, por la escena que en él tuvo lugar el año 1858; escena, que forma una mancha en las páginas del partido que la renunció y que por más arrepentimientos y pesares demostrados por los que la llevaron á cabo ó sus descendientes jamás ha podido ser borrada.

El punto en cuestión es el paso de Quinteros.

El general César Diaz al frente de unos cuantos valientes, entre los que se contaban á un héroe de la Independencia nacional, el general Freire, y á varios de aquellos otros ilustres próceres que immortalizaron á Montevideo, por el sitio que durante 9 años sostuvo contra las hordas lanzadas sobre este país por don Juan M. de Rosas y que eran capitaneadas por el general oriental don Manuel Oribe, con el objeto de ahogar la libertad en esta parte del Continente americano, tampoco fueron respetados; siendo inmolados en la inmortal campaña que en ese entonces emprendieron y cuyo 35º aniversario cumple hoy.

Franisco Tajes, Marcelino Sosa, Caballero, Islas y tantos otros valientes, que en más de una ocasión habían derramado su sangre en el campo del honor, fueron sacrificados por el despotismo y la barbarie, apesar de existir una capitulación entre los ejércitos del gobierno de aquel entonces y el General Diaz jefe de la revolución.

Si recordamos aquel suceso no es con el objeto de avivar entre los orientales odios y encillas que, paulatinamente, van desapareciendo de entre ellos no; solamente lo hacemos para que sirva de ejemplo á las generaciones que nos suceden y les pruebe que los partidos llegan á ser grandes, se ennobleen y son preponentes mientras sus afiliados tratan de que los ideales que persiguen sean de libertad, de igualdad y de fraternidad, despreciándose y cayéndose, el día que, por una de esas aberraciones tan comunes en el género humano, se olvidan de los deberes que imponen la virtud y los buenos principios.

Cerrito fué el preludio de la decadencia del partido blanco. Quinteros fué su tumba y como prueba de que hasta sus afiliados han desaprobado esos dos nefandos hechos es el programa de 1872 y el cambio del nombre primitivo de ese mismo partido por el de nacionalista; pero si bien es cierto han habido esas protestas tampoco lo es menos que la Historia recuer-

da esos hechos para que como documentos sirvan de ejemplo á los partidos.

Así pues nos inclinamos respetuosos ante la tumba que guarda los restos venerandos de aquellos ilustres mártires de la libertad y hacemos votos para que en el país no se reproduzcan hechos de esa naturaleza.

MONTE CASEROS

Mañana cumple 41 años desde que en los campos de Monte Caseros, cerca de Buenos Aires, el ejército oriental, al mando del general César Diaz, aliado al del Brasil se envidia de gloria.

Durante 20 años Juan M. de Rosas había hollado y pisoteado las libertades del pueblo argentino.

Los países limítrofes se hallaban atestados de emigrados nacidos en el país vecino y que huian del suelo natal á fin de escapar á las garras del tigre de Palermo, como se le llamó posteriormente al gobernante argentino.

Ante los hechos sangrientos que dia á dia se desarrollaban en la margen izquierda del Río de la Plata, la República del Uruguay y el Brasil no podían permanecer impasibles, pues los vínculos que ligaban á aquellos países se habían estrechado tanto ante la desgracia de que eran presas aquellas víctimas de la libertad que sus respectivos gobiernos resolvieron erigir victimas de sus fantásticas ideas y personas que á fuer de agradecidas deberíamos considerarlas.

El desahogo es el alimento de los decepcionados!

Es muy procedente que trate de criticar el erróneo modo de buscar la justicia, en la intriga, porque el señor Costa no puede ignorar, no puede desconocer, que su comportación social en nuestro caso, está sellado con el estigma de la reprobación; ha elegido el monograma de la ridiculez; llegando á pretender exhibir en el santuario de la Ley y de la Justicia, personas respetables, vecinos honorables, caballeros intachables, calificándolos con epítetos caprichosos, públicamente porque creo, que público es un café, público es una oficina, como público, es donde se va á dilucidar las controversias que se producen, es público sí, pero es la casa de la Justicia donde se debe veneración y respeto.

Todas sus citas (porque veo y me conformo en que mi cultura y mi educación pueden de algo haber influido en su ánimo) no tienen importancia absoluta, son inaplicables en todo concepto.

El señor Costa me habla del art. 52, inc. 2º, modificando últimamente.

El señor Costa me cita el certificado del médico forense (digo forense pidiendo llamarlo al médico q' se exhibe como tal, nada menos que tío pero tío de mi defendido), á que se le quiere colocar en un terreno completamente inadmisible, como agente principal de un inci-

Rivadavia, esto es, que la libertad, con todo su explendor, sea la única reina en toda esta parte de la América del Sud.

REMITIDO

REPUESTA

(Continuacion)

diente, que vuelvo á repetir, hizo mal en no dejar qué se deshicieron; ese certificado es nulo, no tiene importancia legal de ninguna naturaleza.

Uno de los más decididos y oportunos políticos en los últimos sucesos electorales, y el señor Costa comprende que ha sido él uno de los primeros factores de oposición, ya no digo políticos personales á la Administración del señor Fernández á punto de suponer que este honorable funcionario, como en sus correspondencias á los diarios cautos de la Capital lo ha comunicado, tenía participación directa en trabajos electorales por tal, ó cual candidato.

Las afecciones nobles y leales, las concepções el símbolo mas distinto, en todas las manifestaciones del hombre, en todas las ramificaciones que nos entresan, ipso á qué os gritarán armas que en el terreno de la caballería, no se indican, para batirse lealmente?

El señor Costa, tuvo poca habilidad, en la audiencia verbal que sobre excepciones formuló, que los mismos defensores, el uno no asistió, y el otro llegó cuando pasaba un entierro, es decir, cuando solo tentamos que firmar el acta labrada.

El señor Costa, comprende, y en su obsesión, y repito confusa imaginación, involucra todo, al antojo de sus caprichos,—llegando á cometer suicidios en las disposiciones legales, que cita, y de las que se alaba solo, con la satisfacción del que todo lo sabe.

Todos sus deseos son de exhibirse, ante la publicidad de las mal trazadas linens que acostumbra á publicar sin fondo filosófico sin orden y sin tecnicismo jurídico, en las cuestiones de derecho que audazmente toma al abordaje, en la embarcación de la ignorancia, y en un océano desconocido.

Vea que le abandonan sus mismos defensores, llega el momento de ocuparlos, y unos se enferman, y los otros se vuelven espíritus invisibles como habrá comprendido en la audiencia que el dia 27 tuvimos.

Esto lo demuestra al señor Costa, que por más que quiera impresionar con sus publicaciones, con sus enojos, con sus vociferaciones, con su carácter de victimario, con sus lamentos, con sus congojas, con sus citas, que bien he pasado un momento solaz recordarlos; no hará otra cosa, que poner en transparencia, su sin razón y me dará las gracias por estas observaciones escritas al correr de la pluma.

—Quiero lo que es me debe, si no suspendo los trabajos.

—Sin embargo, no tenéis nada que temer, dijo Leona: represento en la nueva obra, y haré venir todo París... Me presento en cada tela ella de calzón de punto y muy poca gasa encima. ¡Eso es una garantía!

—Nada tengo que ver con vos, señora, replicó en tono seco el pintor.

La Fougère se paseaba cada vez mas agitado por el fondo de su despacho.

Entrevé á su alrededor una coalición de sus acreedores, fomentada por Verriére y su socio Desvignes; sentía que el terreno faltaba bajo sus pies, y no obstante creía en la obra nueva con esa confianza ciega que es característica en todos los empresarios.

Bruscamente tomó una resolución, y abriendo el cajón de su mesa en donde había guardado los treinta y cinco mil francos que le quedaban de la suma entregada por Leona, sacó veinte mil francos y dijo al pintor estregándose:

—Hacedme un recibo.

—Aquí traigo uno preparado... Tomadlo:

FOLLETIN

25

XAVIER DE MONTÉPIN

LOS ABISMOS DE PARIS

Única traducción española
DE
CARLOS FERNANDEZ Y GARCIA

XXIV

—Pero prosiguió La Fougère, haciendo un violento esfuerzo para calmarse, ya sabéis que convivimos en que el reembolso de esa suma se haría poco a poco por pagarés escalones.

—Es posible... repitió el jefe de la «claque», tal vez se haya tratado de eso, pero no consta por escrito, y como parecía á punto de tronar, quería mi dinero en seguida.

—Tenéis la garantía de Verriére... Pedidse lo... Yo no pago, no tengo dinero...

—Eso no me lo venís á contar á mí... soy ya viejo para que me venga con

historias. Esta mañana habéis cobrado ciento ochenta y un mil francos.

—¿Qué estás diciendo? balbuces Leona. Soy yo quien ha cobrado, y no La Fougère... El dinero es mío, tengo el derecho de disponer de él como me plazca, y no quiero que pasa á manos de un viejo ladrón como vos, que dais vuestra palabra de honor, y saltáis luego á ella...

El Jefe de la «claque» palideció bajo ese insulto.

—¿Queréis pagarme si ó no? preguntó con voz irritada.

—¡No... no... y mil veces no! Tengo que montar la comedia... después os pagaré.

—Os repito que me hace falta el dinero en seguida. Rehusáis dármelo? ¡no me importa!

Verriére ha salido garante, él me pagará, voy ahora mismo á su casa; pero poléis estar seguros de que hoy serás declarado en quiebra.

Y el Jefe de la «claque» salió del despacho, cerrando con violencia la puerta tras si.

—Bribones!... más que bribones! exclamaba Leona.

—Tiene razón, Verriére va á hacerme querer. Mejor habréis hecho en pagarlo.

—Con qué?

—Aún quedan ahí setenta y seis mil francos.

—Te figurás que te lo voy á dar todo? He

firmado ciento cincuenta mil francos... Aquí tienes lo que te falta para ellos... Meguardo treinta y un mil. Es lo menos. Puede ser que no vuelva á ver lo demás.

—Estoy perdido! dijo la Fougère.

XXV

Luego entró el cajero.

—Señor, las personas que esperan se impacientan, dijo.

—¿Cuánto tenéis que pagar?

—Veintidós mil francos.

—Incluso el sueldo de los artistas?

—No, señor... Con el sueldo, son treinta y tres mil francos....

—Tengo tiempo hasta el dia cinco para pagar á los artistas... Ahí tendré diez mil francos; dad algo á cuenta.

—Tengo tiempo hasta el dia cinco para pagar á los artistas... Ahí tendré diez mil francos; dad algo á cuenta.

El cajero tomó los diez mil francos y añadió:

—El pintor ha querido seguirme... está ahí, en el pasillo...

—¿Qué pide?

—Dinero.

—Que entre.

El cajero salió y entró el pintor con mala cara.

—Vengo á reclamaros lo que me habéis prometido, caballero, dijo; ya os he entregado cincuenta cuadros de la obra nueva, y no entregare los restantes que me hayáspagado esos... Son ocho mil francos los que me debéis.

—Voy á daros cuatro mil, y lo demás os lo pagaré en la primera quincena de la comedia de magia.

—¡Imposible... yo también tengo una letra que pagar! Además, mis operarios, mis ayudantes, el comerciante de lonas, el de colores, no me fían... Yo he cumplido mis compromisos, cumplid los vuestros.

—¿Queréis seis mil francos en vez de los ocho mil?</

EL PROGRESO

ALUMBRO LA MONTAÑA

Bien lo decíamos el domingo último que la alumbraje que iba a seguir de la imposta de Ramón Costa, el secretario encargado de la Comisión del Hipódromo de esta villa, se parecería a alguno de aquellos fenómenos que se conservan en aguadientes ó en agua fumada en los museos, á fin de que los visitantes puedan admirar las diferentes anomalías que en sus productos suelen la naturaleza engendradas; pero no creímos que nuestro pronóstico se realizará con tanta exactitud.

La montaña alumbró pero ¿de qué? De un ratón, aún menos, de algo que todavía no ha sido clasificado por los naturalistas.

Ahí no, nos equivocamos, las producciones de las del género que dió Costa á lu tiene su denominación en término *impresario*, se llame *macana* así es, que si los sabios desconocen ese nuevo fruto, do aquí en adelante saben quién puede darles explicaciones al respecto.

En la publicación que Costa hace, allí involucra y satisface una vez más sus instintos, bien dignos por cierto de aquella gente criada en el barrio de la *olada*, de aquella gente para quien los sentimientos nobles y elevados son completamente desconocidos.

En una cuestión personal como la que sostenernos con ese individuo por sus ataques tan infundados como inimeroces, mezcla á personas, que estamos cansados de repetirlo, se acuerdan de todo menos de un ente, que como Costa se exhibe en diversos diarios de aquí y de la capital y pregunta á los cuatro vientos su puritanismo, su honradez etc., etc.; que en su boca son más bien una blasfemia que otra cosa, puesto que no ha titulado en explotar el sudor de dos padres de familia quedándose con el importe de una cuota de propiedad de aquellos que cabró á la comisión de que es secretario.

Si nosotros nos hemos ocupado de su personalidad ha sido cumpliendo un deber que no podíamos estudiar.

La gente que se aprecia no puede ocuparse de ciertos seres, cuyo afán es revolcarse en el fango y que como es natural pretenden enlodar á los demás, logrando á la vez salpicarlos y os lo que sucede en el caso呈.

Pero dejemos estas reminiscencias á parte y volvamos á Ramón Costa.

Este individuo dice en su publicación del domingo al pretender destruir la nota de la Comisión del Hipódromo de la que es secretario: «Aunque Briantche era socio de Lopez (esta sociedad empezó años después de tener negocios con Lopez) tengo datos que en la disolución de esa sociedad, Lopez quedó exclusivamente dueño de la cuenta y me mandó recomendaciones sobre esto que no quiero publicar por que no concepido la necesidad de hacer intervención hoy á tercero».

Franamente, es preciso ser muy insensato ó muy pijo para estampar en una publicación semejante aseveración... «No sabo Costa, él un leguleyo, él que ha sido Juez de Paz, él que hace no sabemos cuantos años que ejerce tanto en el Durazno como en esta localidad, la profesión de procurador, que toda deuda contraída con una sociedad, aquella no es personal de cualquiera de los socios sino de ambos, como también esa deuda no desaparece, por el mero hecho de la disolución de la sociedad y mucho menos cuando ninguno de los socios no se ha hecho exclusivamente cargo de la liquidación, siendo él por consiguiente tan dudoso de Lopez, como uno, aunque hubiera empezado sus negocios con una ó otra persona, antes de establecerse la sociedad?

Costa falsa la verdad también cuando dice: «Que Lopez quedó exclusivamente dueño de su cuenta y lo

dijo recomendaciones sobre esto, que no quería publicar».

La prueba de esa montaña es lo siguiente:

El 14 de Agosto de 1891 iniciamos a ese individuo, ante el Juez de Paz de la 1^a sección de este departamento, el juicio en la parte civil á que nos hemos referido anteriormente, para luego iniciar el criminal, aquél siguió todos los trámites correspondientes llegando el estado de sentencia sin que el infeliz secretario de la Comisión del Hipódromo hiciera la más mínima referencia á las recomendaciones á que aludió en su publicación y aceptó por consiguiente nuestra persona-

jección en sus columnas esos desahogos, producidos por la rabia y la impotencia, esos son el periódico que recordás; olvidas que aquél que todo lo mira y lo aprecia bajo el prisma del deseo, producido por el deseo de los demás, se convierte en hazane-

rencia en muchos hogares, principalmente entre la gente trabajadora, han resuelto distribuir, todos los sábados, comido entre los monasterios de esta localidad.

El sábado último, se nos dice, que había como unos cincuenta muchachos formados en el patio del hotel del Centro esperando que se los diera la ración que á cada uno les dan las demás piezas.

Se pudo salvar tan solo los efectos de la pulperia y el dormitorio de la familia quedando reducidas á escasos ocho piezas en las que se habían depositados diversos artículos como carbon, trigo y otros cereales. Las pérdidas son evaluadas en una suma bastante elevada.

La falta de agua minó los esfuerzos que se hicieron para dominar el fuego.

—En la casa del vecino de las charcas don Marcos Comendador también se destruyó por el fuego una parva de paja de trigo.

Telegrama

NOTICIAS DE MONTEVIDEO

Nuestro corresponsal nos remite el siguiente despacho.

Era infeliz —Después de sufrir horribilmente de la cabeza y de los testigos, de pasar una vida tan desgraciada que me lo he curado radicalmente con las **píldoras anti-dispepticas** del Dr. Heinzemann.

—Usé estas píldoras 3 veces por semana, al acostarme, durante 2 meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades puso espontáneamente la presente declaracion.

Boho en un cuartel —En la noche del viernes de la semana pasada el coronel Flores, jefe del 2^o de zapadores, desembarcó en Montevideo, al teniente Ricardo Canfield en momentos que con un envoltorio en la mano trataba de salir del cuartel por una de las puertas de servicio interior.

—Dijo la voz de preso y arrebató el envoltorio que, una vez examinado, resultó contener las piezas desarmadas de dos ó tres remingtons, acondicionadas de la mejor manera para presentar monos bulto.

—Registrada la pieza que ocupaba el oficial se hallaron debajo de los colchones de la cama dos carabinas y dos fusiles desarmados, que ya tenían preparados para sacar en una oportunidad segura.

Porto Alegre —*Antonio Claro Nogueira* —Agrimensor. (Firma reconocida).

Depósito, «Botica Independencia» de Pedro Mendizabal. Cuesta un peso.

Estomago e intestinos —Cura

radical —Atesto que debió mi salud alterada por enfermedades del estomago e intestinos, á las píldoras anti-dispepticas del doctor Heinzemann.

—Lo hemos dicho, oportunamente, nos presentaremos al Juzgado L. Departamental para iniciar al secretario de la Comisión del Hipódromo, Procurador de la Administración de Rentas del Departamento y empleado de la Comisión del Templo, Ramón Costa, el correspondiente juicio criminal por abuso de confianza y cuyo castigo esta determinado por el artículo 386 del Código Penal.

—A la cárcel deben ir los que se apropiaron de lo ajeno.

—*No vemos d'á dia encareclados á desgraciados padres de familia que roban un capón para mantener á sus hijos; y un señor Costa, que ha cometido un abuso de confianza y un pretendido manosear nuestra reputación, gozaría de su libertad?*

—No, esto no puede ser.

—En cuanto á los insultos que procura á personas, que como hemos dicho, no se acuerdan de él para nada y que más bien se deshonran así lo que hicieran, haremos lo que se acuerda.

—Tomando este precioso remedio, que dé libre y bueno de todos mis sufijos.

—Es para dar fér que firmo el presente.

—*Antonio M. Jordán* —Estanciero. (Firma reconocida).

Depósito, «Botica Independencia» de Pedro Mendizabal. Cuesta un peso.

DATOS COMERCIALES

Montevideo, Febrero 1^a de 1893.

EN LA BOLSA

La plaza ha continuado hoy en la más completa parálisis, operándose en los diversos titulares cotizados en muy pequeña escala, experimentando una mera declinación de las Cíclolas Hipotecarias séries A y las cañuelas del Banco Hipotecario, Deuda Consolidada é inferior Unificada.

—Tomando este precioso remedio, que dé libre y bueno de todos mis sufijos.

—En cuanto al cómplejo de Canfield, ha sido como ésta, sometido á los tribunales militares, que se encargarán del castigo correspondiente.

—**El Gitis** —Esta terrible enfermedad va tomando en nuestra población proporciones verdaderamente alarmantes.

—Son ya muchos los casos denunciados.

—**Traslado y nombramiento** —La Inspección departamental de I. Primaria ha propuesto á quien corresponda la traslación del señor don Julio Fernández Álvarez Rural número 1 de Gofí, y el nombramiento de la maestra de 1^a grado doña Tomasa S. de Barros para la escuela de las charcas en reemplazo de don Julio Fernández.

—Insistimos mientras tengan una prensa sin frenos abandonada libertad por un directorio serio que figura á su frente.

—Yo cumpliré con mi deber como hoy mas sereno y mas resuelto que nunca.

—**El Administrador**.

Caridad —Los propietarios del hotel y café del Centro señores Prato y Martíneu han adoptado una medida que demuestra sus sentimientos filantrópicos y que los hace acreedores al aplauso general.

—**Tomó posesión** —El sub comisario de la 2^a sección don Brigido Nuñez tomó posesión de ese cargo el dia 30 del pasado.

Avisos del dia

Juzgado de Paz de la 8^a sección Florida.

EDICTO

En el Tala de Castro á relajimiento de Est.

—**Incendios** —El 26 del pasado fe-

brero de mil ochocientos noventa y tres á las 10 a. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unir en matrimonio don INOCENCIO RABALA, soltero, de 30 años, nacido en el Paseo de Molini (Montevideo), de 29 años, comerciante, hijo legítimo de don Antonio Raffo, casado, italiano, de 72 años, rentista, doméstico con el contrayente y de doña María Demetrio casada en matrimonio de 47 años, devoto, de 66 años de edad, viuda de Juan V. Martínez con el contrato; y doña BIBIANA ALBROSA soltera, oriental, nacida en el Cerro (Montevideo) de 23 años, doméstica en el Timote, dedicada á los labores de la casa, vecina de la calle de la Victoria, n.º 14, vecina de don Vicente Devincenzo, don Juan V. Magallanes, don José Pozzani, don Juan J. Echeverría y don Justino Chauvy.

Y lo siento para mas el acto se dió por terminado á las 7 pm, fecha de *suzer*. —Manuel A. Pagola —Angel Echeverría — Ernesto Abreco —Andrés De Grossi.

Florida, Enero 10 de 1892.

Arturo H. Tello
Ese. Publ.

N.º 111: Pte.

AVISOS GENERALES

IGNACIO GALVEZ

PROPIETARIO DE LA FARMACIA GALVEZ EN EL CERRO DE MONTEVIDEO. DIRECCION: OFICINA DE LA EMPRESA DE MARCAS Y SEÑALES.

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante las autoridades del Departamento ya sean testamentarias ó asuntos litigiosos; de remates judiciales y particulares; de cobrar dinero ya sea hipoteca ó de la forma que convenga; de demandar y de la ejecución de sentencias; de obtener la devolución de los diferentes ramos de justicia.

—En la fecha de 24 de Septiembre, 150 (sea Plaza de Artigas) N.º 195 y F. 8.

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Florida

En la Villa de la Florida á los diez y seis días del mes de Enero de 1893, reunida en el local de la Secretaría de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, la comisión electoral de votos que suscribió, en mayoría, en su aviso don Dora en Enciso y Tejedor, presidente de la Comisión de matrimonio, para el matrimonio proyectado, a fin de dar cumplimiento á su cometido de servir de testigo en la ceremonia de matrimonio, por el que se dispuso por el art. 167 del art. 107 del Reglamento social procedió á la apertura del pliego conteniendo las votaciones que fueron depositadas en la Secretaría.

Verificado su escrutinio se obtuvo el resultado siguiente: Seis matrimonios TITULARES don Manuel A. Pagola con treinta y cinco votos, don Juan Furiel con treinta y ocho votos, don Juan V. Magallanes con treinta y nueve votos, don Francisco T. Fernández con treinta y un votos, don José Díaz con treinta y un votos, don Jacobo Elgueta con treinta y uno votos, don Andrés De Grossi con treinta y dos votos, don Andrés De Grossi con treinta y tres votos, don Leopoldo Bilarbone con cincuenta votos, don Arturo H. Tello con veinte y cinco votos, don Luis Rosatti con veinticinco votos, don Miguel Bellini con veinticinco votos, don Francisco M. Cirujano y Partero Calle Independencia n.º 101 HORAS DE CONSULTAS DE 1 A 3 P. M. FLORIDA N.º 32 Pt.

ANIBAL TUBINO

ESCRIBANO PÚBLICO

Ha trasladado su domicilio á la calle Independencia al lado del Jefe Letrado. Se ocupa de lo concerniente á su profesión y de toda clase de asuntos judiciales.

FLORIDA

N.º 16 Pte.

DR. HERMENEGILDO GAGLIARDI

Médico Cirujano y Partero

Calle Independencia n.º 101

HORAS DE CONSULTAS DE 1 A 3 P. M.

FLORIDA N.º 16 Pt.

ALVARO GUILLOT

ABOGADO

Estudio calle Cerro N.º 147-Domicilio particular calle Quetzal num. 190

MONTEVIDEO N.º 21 Pt.

ALFALFA, MEZCLA

PASTO

Se vende á precios modicos, en cajas de Manuel Tubino, calle Independencia n.º 81.

N.º 221 Pte.

JOSE S. MORATORIO

PROCURADOR

138-CALLE MISIONES-138

MONTEVIDEO Pto.

N.º 21 Pt.

C. A. Espósito

FLORIDA

Calle Independencia, al lado del Corro y frente á la herería y mueblería de Francisco Uanne. —En donde hay una alfarería grande y otra chicha colgadas debajo de la puerta.

El dueño de esta Zaperería comunica al público que ha mudado su taller á la casilla 138 en la calle Independencia, al lado del Corro y frente á la herería y mueblería de Francisco Uanne. —En donde hay una alfarería grande y otra chicha colgadas debajo de la puerta.

El dueño de esta Zaperería comunica al público que ha mudado su taller á la casilla 138 en la calle Independencia, al lado del Corro y frente á la herería y mueblería de Francisco Uanne. —En donde hay una alfarería grande y otra chicha colgadas debajo de la puerta.

El dueño de esta Zaperería comunica al público que ha mudado su taller á la casilla 138 en la calle Independencia, al lado del Corro y frente á la herería y mueblería de Francisco Uanne. —En donde hay una alfarería grande y otra chicha colgadas debajo de la puerta.

El dueño de esta Zaperería comunica al público que ha mudado su taller á la casilla 138 en la calle Independencia, al lado del Corro y frente á la herería y mueblería de Francisco Uanne. —En donde hay una alfarería grande y otra chicha colgadas debajo de la puerta.

El dueño de esta Zaperería comunica al público que ha mudado su taller á la cas

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario a regir desde el 1.^o de Noviembre de 1892 hasta nuevo aviso

TREN LOCAL								TREN LOCAL			
Cordon. . . . s	6 15			4 40			Treinta y Tres .S.	8 30			6 10
Union	6 30			4 55			Union :	8 55			6 35
Treinta y Tres Ll.	6 55			5 20			Cordon. . . . :	9 10			6 50

A. 8-pte

Las Segadoras

Guadañadoras “KIRBY” MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE

En todas las grandes exposiciones

de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y larga duración. — Las introducidas en la República y que están en uso en los departamentos de Colonia, San José y Canelones, dán resultados

San José y Canciones, dan resultados inmejorables y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora «Kirby» adquirirá siempre más y más popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida según los principios mecánicos más modernos. Es un perfecto segador adaptable sin dificultad a todos los terrenos.

por accidentado que sea. Prepara un mazo cada diez y seis pies pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia en fin se puede hacer del tamaño que se quiera.—No se necesita para atar las manos.—Estas máquinas tanto Segadora como Guadañadora se venden garantidas de su buen trabajo.

JUAN SHAW, Venezuela 240, Buenos Aires—AGENTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Específico polvos de Cooper

EN TEORÍA Y EN PRACTICA

EN TEORÍA Y EN PRACTICA

EL MÉTODO DE LOS DIFERENCIALES

EL MEJOR SARNIFUGO EN EL MUNDO
COSTO HERBADERO

COSTO VERDADERO UN SENTÍSIMO POE SAB

**UN CENTESTIMPO POR CABEZA
UNICOS AGENTES INTRODUCTORES**

ASHWORTH & CO. MANUFACTURERS OF CLOTHING, HABERDASHERIES, LACE, FANCY CLOTHES, etc., etc.

136 CALLE SARANDI 136—Montevideo.

A 26.-